

Estimado proveedor,

Por la presente le comunicamos que **VENFRICO** tiene establecido en su sistema de gestión calidad basado en las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, realizar una evaluación continua de nuestros proveedores en función a la conformidad con los productos o servicios prestados y al cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios exigidos.

Les comunicamos el sistema de homologación establecido:

- Si su empresa ha realizado la entrega de tres servicios/pedidos con resultado satisfactorio, se encuentra homologado como **proveedor histórico** por la calidad de los productos/ servicios ofrecidos a **VENFRICO**.
- Si su empresa ha empezado a trabajar con nosotros se encuentra en **período de prueba** para su homologación.

Anualmente será reevaluado, de manera que, si no se ha producido ninguna no conformidad, mantendrá su estado de homologación.

En caso contrario, nuestro equipo de calidad estudiará individualmente las incidencias ocurridas, y cualquier modificación en su estado de homologación como proveedor le será comunicada por escrito a través de correo electrónico.

Sin más, le agradecemos su trabajo, deseando seguir colaborando con ustedes.



Gerencia

30 de enero 2024